



HERMANDADES DEL TRABAJO

MANIFIESTO DEL 1º DE MAYO DEL 2014

“ANTE LA PRECARIEDAD, SOLIDARIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”

Ante el **PRIMERO DE MAYO**, Día Internacional de los Trabajadores, **LAS HERMANDADES DEL TRABAJO** nos sentimos partícipes del sufrimiento de muchos trabajadores y sus familias. Estas son las principales víctimas de una crisis que genera desempleo, caída de salarios, precariedad y marginación. Especialmente nos sentimos unidos a los parados de larga duración, los cuales por su avanzada edad ven la imposibilidad de encontrar un nuevo trabajo. Tampoco olvidamos a jóvenes en paro, los cuales ven pasar los mejores años de su vida sin tener ocasión de acceder a un primer empleo. Esta situación injusta reclama del gobierno una mayor responsabilidad para poner en marcha medidas urgentes de políticas sociales y de empleo, de los empresarios más inversiones para crear puestos de trabajo y de todos los ciudadanos, en general, un compromiso de solidaridad y exigir una mayor justicia social.

SITUACIÓN ACTUAL

Durante los últimos años el **PARO** ha sido el motivo principal de nuestros manifiestos. En el cómputo global de este último asistimos todavía al aumento del desempleo y de la precariedad laboral. Es un hecho, que para muchos trabajadores cada vez más son injustos los salarios y las condiciones laborales indignas. Estos fenómenos, hacen que se haya reducido progresivamente las clases medias y que se haya generado en nuestro país una gran masa de trabajadores que vive en la pobreza y exclusión. Esta situación es más indignante cuando se sabe que las ganancias de unos pocos crecen exponencialmente, fruto de una autonomía absoluta del mercado y de una especulación financiera que tiene su origen en una profunda crisis antropológica. A todo esto hay que añadir los casos de **CORRUPCIÓN**. Esta lacra social es consecuencia de unas prácticas inmorales que en las últimas décadas se han desarrollado entre nosotros. Nos referimos especialmente al desarrollo urbanístico y a la financiación de los partidos, los cuales sin ningún control ético ni administrativo han pervertido la función pública.

En efecto, nos interpela y nos indigna estos dos principales problemas de nuestra sociedad: el paro y la corrupción; ellos afectan principalmente a los trabajadores y sus familias. Sin embargo, es preciso reconocer cómo ante esta situación las familias han resistido y han tejido una red de solidaridad que han permitido que las consecuencias nefastas de la crisis no hicieran sucumbir a los más pobres. En un país que apenas asiste a las familias, reclamamos unas ayudas efectivas para que las familias se vean sostenidas en esta tarea encomiable.

DESAFIOS: SOLIDARIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

Ante este desafío que hoy representa la situación social de tantos y tantos trabajadores, la responsabilidad de las **HERMANDADES DEL TRABAJO** es la de alzar la voz en solidaridad con las víctimas de la crisis, instando a los políticos a que actúen con mayor énfasis en la justicia social.

Consideramos que el acceso al trabajo es una necesidad básica humana y la exclusión del mundo laboral puede forzar a muchas personas a convertirse en marginadas de la sociedad o aferrarse a extremismos políticos. Es obligación de toda la sociedad evitar que estas situaciones vayan a más, por lo que resulta necesario potenciar algunas tareas preferentes: la **SOLIDARIDAD** con los empobrecidos, el diálogo social y la colaboración mutua desde la **JUSTICIA SOCIAL**. Todo ha de girar en la plena realización del derecho que tiene todas las personas a un trabajo digno.

Por todo ello, EXIGIMOS:

Un gran **PACTO SOCIAL** contra el paro y la pobreza, con participación y presencia de todos los interlocutores sociales. Pedimos a todos ellos un sentido de austeridad, solidaridad y justicia social, donde prevalezca la promoción de la dignidad de las personas frente a los resultados macroeconómicos. Para que esto sea posible exigimos:

- El respeto y la promoción de los derechos fundamentales al trabajo, la vivienda y la alimentación.
- La puesta en marcha de políticas de empleo activo y efectivo que favorezcan el acceso al trabajo de los jóvenes, sin olvidar los mayores de 50 años; créditos y ayudas fiscales a los pequeños y medianos empresarios; y la creación de políticas públicas de apoyo a las familias.
- Una reforma fiscal que grave fuertemente los incrementos de capital como consecuencia de operaciones especulativas, que persiga el fraude fiscal y la economía sumergida.
- Un cambio del actual modelo productivo que permitan conseguir un tejido industrial fuerte y que junto a un control público de los sectores estratégicos del Estado como la energía, telecomunicaciones, agua, etc., pueda impulsar una redistribución de la riqueza y del trabajo.
- Una reforma de la administración pública que conlleve a una racionalización de todas las administraciones poniendo en práctica la moderación de los salarios, dietas y prebendas de los políticos y una aplicación de medidas estructurales de reducción de gasto sobre el empleo público.

Un auténtico “**PACTO SOCIAL**” exige algo más que el diálogo. Es imprescindible el compromiso personal y la corresponsabilidad social. Sin una actitud de **SOLIDARIDAD** y una promoción de **JUSTICIA SOCIAL** no habrá verdadero **PACTO SOCIAL**.

Comisión Nacional.